

76872



NOV. 1939

76872

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de DON JOAQUIN ESTRELLAS LLISO, de nacionalidad española, domiciliado en ALICIA (Valencia) calle General Asensio, 2 .

por

"UN PILOTO DE INTERMEDIENCIA PERFECCIONADO"

- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -

78872



La Invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitada de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

La nueva reglamentación del tráfico obliga a la colocación de pilotos intermitentes que señalen la dirección que van a seguir los vehículos, principalmente en los cruces. Esto, en cuanto se refiere a las motocicletas y vehículos similares, es un problema puesto que situando los pilotos intermitentes sobre la placa de matrícula, dá ocasión a errores y por consiguiente posibilita los accidentes.

El solicitante ha estudiado una nueva realización de un piloto de intermitencia que permite señalar con toda claridad la dirección a seguir, y a tal fin ha establecido que la base del piloto este prolongada radialmente en una extensión considerablemente pronunciada, cuya extensión constituye el soporte de fijación, bien sobre la placa misma de matrícula, o bien sobre cualquier otra parte del chasis del vehículo. Con ello se ha obtenido una separación entre pilotos suficiente para que no pueda ser confundida la intermitencia de dirección con, por ejemplo, la señal de parada.

En los dibujos que se acompañan se muestra el piloto en cuestión acoplado al extremo de una placa de matrícula, figura 1ª, y, en planta seccionada, figura 2ª.

Puede verse que el cuerpo del piloto -1- presenta una extensión radial -2- de la que parte un elemento -3- longitudinal y prolongación de la extensión del piloto, dotado



NOV. 1939

76872

35

en su extremo -4- de medios para su fijación a la placa de matrícula o a cualquier otro punto conveniente del chasis del vehículo. La extensión -3- atraviesa la prolongación -2- del cuerpo llegando hasta el portálámparas para constituir toma de masa. El cuerpo del piloto por su parte posterior deja asomar un tornillo -5- para toma del polo positivo.

40

Las características del nuevo piloto permiten su adaptación a cualquier clase de vehículos y mas particularmente a las motocicletas y vehículos que por sus características semejantes a éste puedan inducir a error entre las señales luminosas que efectúen.

45

Hecha la descripción precedente es necesario señalar que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

50

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicite ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1ª.- UN PILOTO DE INTERMITENCIA PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente por el hecho de que el cuerpo del piloto presenta una extensión radial de la que parte un vértigo, preferentemente plano, que en su extremo presenta medios para su unión al chasis del vehículo y que, penetrando por dentro de la extensión del piloto, llega hasta el portálámparas para constituir toma de masa.

60

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN PILOTO DE INTERMITENCIA PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en

73872



5 La Invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitada de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

10 La nueva reglamentación del tráfico obliga a la colocación de pilotos intermitentes que señalen la dirección que van a seguir los vehículos, principalmente en los cruces. Esto, en cuanto se refiere a las motocicletas y vehículos similares, es un problema puesto que situando los pilotos intermitentes sobre la placa de matrícula, dá ocasión a errores y por consiguiente posibilita los accidentes.

15 El solicitante ha estudiado una nueva realización de un piloto de intermitencia que permite señalar con toda claridad la dirección a seguir, y a tal fin ha establecido que la base del piloto este prolongada radialmente en una extensión sensiblemente pronunciada, cuya extensión constituye el soporte de fijación, bien sobre la placa misma de matrícula, o bien sobre cualquier otra parte del chasis del vehículo. Con ello se ha obtenido una separación entre pilotos suficiente para que no pueda ser confundida la intermitencia de dirección con, por ejemplo, la señal de parada.

25 En los dibujos que se acompañan se muestra el piloto en cuestión acoplado al extremo de una placa de matrícula, figura 1a, y, en planta seccionado, figura 2a.

30 Puede verse que el cuerpo del piloto -1- presenta una extensión radial -2- de la que parte un elemento -3- longitudinal y prolongación de la extensión del piloto, dotado

76872



NOV. 1939

35

en su extremo -4- de medios para su fijación a la placa de matrícula o a cualquier otro punto conveniente del chasis del vehículo. La extensión -3- atraviesa la prolongación -2- del cuerpo llegando hasta el portálámparas para constituir toma de masa. El cuerpo del piloto por su parte posterior deja asomar un tornillo -5- para toma del polo positivo.

40

Las características del nuevo piloto permiten su adaptación a cualquier clase de vehículos y mas particularmente a las motocicletas y vehículos que por sus características semejantes a éste puedan inducir a error entre los señales luminosas que efectúan.

45

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

50

En resumen: EL Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1ª.- UN PILOTO DE INTERMITENCIA PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente por el hecho de que el cuerpo del piloto presenta una extensión radial de la que parte un vástago, preferentemente plano, que en su extremo presenta medios para su unión al chasis del vehículo y que, penetrando por dentro de la extensión del piloto, llega hasta el portálámparas para constituir toma de masa.

60

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN PILOTO DE INTERMITENCIA PERFECCIONADO".

todo tal y como queda descrito y reivindicado en

76872



la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 6 de noviembre de 1959

ALFONSO UNGRIA

A. Ungria

65



FIG. 1^a

76872

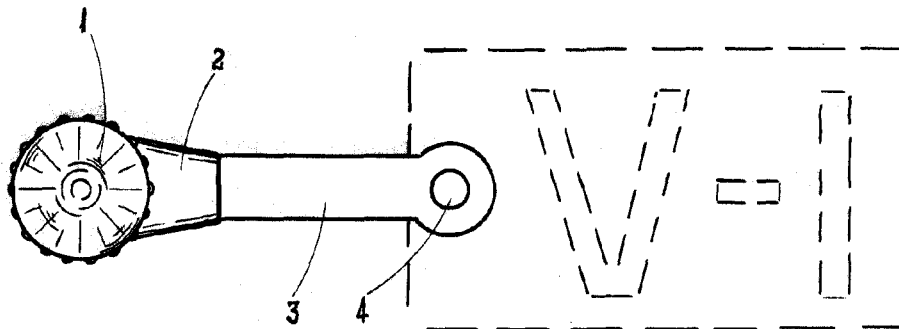
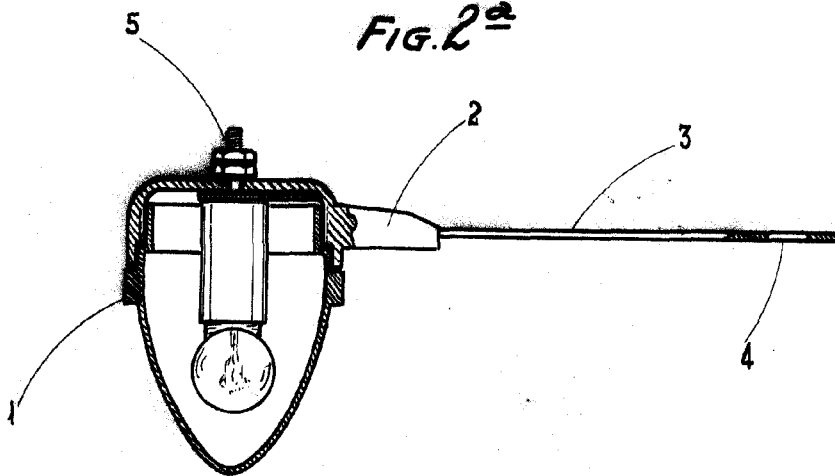


FIG. 2^a



ESCALA VARIABLE
MADRID, 6 DE noviembre DE 19⁵⁹
ALFONSO UNGRIA